



Circular 25/2019 de 3 de julio

DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y DEL TURNO DE OFICIO

El próximo viernes, 12 de julio, se celebra en toda España el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio para defender y divulgar la labor realizada por más de 46.100 abogados y abogadas de turno de oficio, 24 horas al día, 365 días al año a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio.

Por su parte, el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza celebrará este día con arreglo a los actos siguientes:

Viernes, 5 de julio:

12:00 horas: Rueda de prensa con los medios de comunicación en el Salón de Decanato del Colegio para presentar los datos del Observatorio de Justicia Gratuita de la Comunidad Autónoma de Aragón junto con los Colegios de Huesca y Teruel.

Viernes, 12 de julio:

11:45 horas: Izado de la bandera del Turno de Oficio en el balcón del Colegio, donde permanecerá ondeando durante todo el día

12:00 horas: En el Salón Carlos Carnicer tendrán lugar los siguientes actos:

Acto de homenaje y reconocimiento público a los [compañeros](#) que este año cumplen 25 años sin tacha en el Turno de Oficio.

Entrega de la distinción de “Colegiado de Mérito del Turno de Oficio” a Miguel Ángel Aragüés Estragués, como reconocimiento a su labor en la puesta en marcha hace casi 25 años del Departamento de Turno de Oficio y de los diferentes servicios, continuando en esta labor hasta su jubilación, como Gerente del Colegio, hace casi dos años.

13:00 horas: Vino español. Se servirá a los asistentes en la Quinta Planta del Colegio.

Además, en la [página web del Colegio](#) se ha habilitado un espacio dedicado a este día en el que, además de diferente información de interés, se puede acceder a videos divulgativos y otra documentación relativa a esta celebración.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.